



SEÑORES CONCEJALES.

Lcda. Jessica Reyes	CONCEJAL RURAL DEL GADMCH.
Abg. Johvanny Abarca	PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL.
Mgs. Lino Novillo	JEFE FINANCIERO GADMCH
Arq. Rene Rendón	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO
Lic. Diego Espinoza	ANALISTA DE SISTEMAS INFORMATICOS
Lic. Jerson Auqui	ASISTENTE TECNICO DE AVALUOS Y CATASTROS
Presente.	

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Enero del 2025, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del Oficio Nro. 005-ACGADMCH de fecha 10 de enero del 2025, suscrito por el Arq. Rendón Escandón Rene, Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros del GADMCH, sobre la conformación de la Comisión Especial de Avalúos y Catastros, para el análisis y valoración de los predios urbanos y rurales para el Bienio 2026 - 2027, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** De la misma manera señor alcalde señores y señoritas concejales hacer mención de que mentado oficio en su parte pertinente manifiesta que se sirva conformar la Comisión especial de Avalúos y Catastros con el fin de realizar el análisis y valoración de los predios urbanos y rurales para el Bienio 2026 - 2027, esta comisión podría estar integrada por los siguientes miembros: los señores concejales, el asesor jurídico, el jefe financiero, el director de Planificación, Avalúos y Catastros y el Departamento de Sistemas Informáticos, siendo el presidente uno de los señores concejales, esta solicitud se fundamenta y se formula en cuanto al artículo 496 del COOTAD que establece la obligación de actualización del catastro y valoración de la propiedad urbana y rural cada Bienio correspondiente al periodo mencionado. Señor Alcalde Frantz Joseph.- En este caso señores concejales, justamente acaba de mencionar el señor secretario de que en sesiones previas a esta ya estaba la señorita Jessica Reyes para que esté frente a la comisión, entonces ratificamos en este sentido señores concejales para que la señorita concejala Lcda. Jessica Reyes sea la Presidenta. Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde una vez que se ha procedido a consultar al concejo: *Por unanimidad del pleno se resuelve que la Lic. Jessica Reyes presida la Comisión especial de Avalúos y Catastros para el análisis y valoración de predios urbanos y rurales para el Bienio 2026 - 2027 los miembros de mentada comisión queda conformada de la siguiente manera: el Asesor Jurídico, el Jefe Financiero, el Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros e Informático; de igual manera se designa como secretario de la Comisión al Lic. Jerson Auqui, Asistente Técnico de Avalúos y Catastros.*



Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



[Signature]
Recebido
30-1-2025

[Signature]
S.M.
30-01-2025

[Signature]
RECIBO
30/01/2025
9:32

	GAD MUNICIPAL DE CHURCHI DEPARTAMENTO DE O.P. RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 9:28	31 ENE 2025
FIRMA <i>S. Landy</i>	

[Signature]
31-01-2025

[Signature]
31-01-2025

[Signature]
2025-01-02

[Signature]
05-02-2025